

CONSORCIO CONSULTECNICOS - JOYCO

CT - 1901 - 211 - 2014
Bogotá D. C. Mayo 21 de 2014

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Vicepresidencia Jurídica

Gerencia de Contratación

Calle 26 No 59-51 Torre 4 Piso 2 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Piso 2,

Bogotá D.C., Colombia

Ciudad

**ASUNTO: CONCURSO DE MERITOS No. VJ-VGC-CM-003-2014
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION**

Apreciados señores

En atención al informe de evaluación publicado en la página del SECOP el 19 de marzo de 2014 nos permitimos hacer las siguientes observaciones, para el concurso mencionado en el asunto:

- a) En el numeral 4.1.8 se indica "Los proponentes colombianos o extranjeros obligados a inscribirse en el RUP deberán adjuntar como parte de su propuesta su certificado de inscripción al RUP vigente y en firme, junto con el formato 5. En el caso de estructuras plurales, cada uno de los miembros de la estructura deberá adjuntar como parte de su propuesta su certificado RUP vigente y en firme junto con el Formato 5. La no inscripción o la falta de firmeza de dicha inscripción en el RUP por parte del proponente o de alguno de los integrantes de la estructura plural a la fecha de cierre del presente proceso, será causal de rechazo" (subrayado y negrilla es nuestro).

Hacemos notar que este requisito se cumple solamente si el RUP fue inscrito, renovado o actualizado antes del día 28 de abril de 2014, de tal manera que a la fecha de cierre del presente proceso quede en firme como se indica en el numeral antes mencionado.

- b) De otra parte, en el numeral 3.12 **CAUSALES DE RECHAZO**, literales b se indica:

(b) "Cuando el proponente no subsane o subsane de manera incorrecta dentro del término fijado, la información o documentación solicitada por la Agencia".

Solicitamos a la Entidad se de cumplimiento, para todos los proponentes, lo indicado es este literal.

Atentamente,


ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO
Representante Legal
CONSORCIO CONSULTECNICOS - JOYCO

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2014-409-023625-2
Fecha: 21/05/2014 16:11:04->703
OEM: CONSORCIO CONSULTECNICOS JOYCO
Anexos: SIN ANEXOS

